

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP  |  |   |   |                                  |  |   |
|--|--|---|---|----------------------------------|--|---|
| s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local |  |   |   |                                  |  |   |
| GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)  |  |   |   |                                  |  |   |
| Plan de Desarrollo Local   |  |   |   | Plan de Ordenamiento Territorial |  |   |
| <a href="#">Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial</a>  |  |   |   |                                  |  |   |
| Descripción de la materia  | Número y fecha del Acta  | Link para descargar el Acta de la Sesión                  | Resumen de la resolución  | Número y fecha                   | Instancia que emite la resolución  | Link para descargar el documento de la resolución       |
| Sesión Ordinaria   | Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de La Maná 25 de Julio de 2018    | <a href="#">Acta Sesión Ordinaria 25 Julio 2018</a>       | En el Cantón La Maná, hoy miércoles a los veinte y cinco días del mes de julio del año dos mil dieciocho, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Ing. Álava Mendoza Maritza Del Rocío; Dr. Moreira Pico Cristian Fabián; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Vicealcalde y Concejales, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lcdo. Villamar Cevallos Juan Santo.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General; se encuentran presentes además, el Ing. Eliceo Tandazo, Director Financiero; Ing. Ramiro Cedeño, Director de Servicios Públicos; Ing. Francisco Capelo, Director de Obras Públicas.- El señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- Secretaría realiza la constatación del quórum, constatando la presencia de todos los miembros que conforman el órgano legislativo del Concejo Municipal La Maná; Seguidamente el señor Alcalde procede a instalar la sesión siendo las dieciséis horas veinte minutos, luego de haber recibido a una convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ing. Álava Mendoza Maritza Del Rocío; Dr. Moreira Pico Cristian Fabián; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Concejales y Vicealcalde, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lic. Juan Villamar Cevallos.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General; se encuentran presente además, el Ab. Luis Noboa, Procurador Síndico; Ing. Eliceo Tandazo Díaz, Director Financiero; Arq. Livan Parra, Director de Planificación (E); Ing. Francisco Capelo, Director de Obras Públicas.- El señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- Secretaría realiza la constatación del quórum, constatando la presencia de todos los miembros del órgano legislativo del Concejo Municipal La Maná; Seguidamente el señor Alcalde procede a instalar la sesión siendo las dieciséis horas veinte minutos, luego de haber recibido a una convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ing. Álava Mendoza Maritza Del Rocío; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Concejales y Vicealcalde, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lic. Juan Villamar Cevallos.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General; se encuentran presente además, el Ab. Andrés Zambrano, Sub-Procurador; Ing. Eliceo | Acta 25/07/2018                  | Concejo Municipal de La Maná   | <a href="#">Resolución Ordinaria 25 Julio 2018</a>      |
| Sesión Extraordinaria  | Sesión Extra Ordinaria del Concejo Municipal de La Maná 10 de Julio 2018 | <a href="#">Acta Sesión Extraordinaria 10 Julio 2018</a>  | En el Cantón La Maná, hoy martes a los diez días del mes de julio del año dos mil dieciocho, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ing. Álava Mendoza Maritza Del Rocío; Dr. Moreira Pico Cristian Fabián; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Concejales y Vicealcalde, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lic. Juan Villamar Cevallos.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General; se encuentran presente además, el Ab. Luis Noboa, Procurador Síndico; Ing. Eliceo Tandazo Díaz, Director Financiero; Arq. Livan Parra, Director de Planificación (E); Ing. Francisco Capelo, Director de Obras Públicas.- El señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- Secretaría realiza la constatación del quórum, constatando la presencia de todos los miembros del órgano legislativo del Concejo Municipal La Maná; Seguidamente el señor Alcalde procede a instalar la sesión siendo las dieciséis horas veinte minutos, luego de haber recibido a una convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ing. Álava Mendoza Maritza Del Rocío; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Concejales y Vicealcalde, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lic. Juan Villamar Cevallos.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General; se encuentran presente además, el Ab. Andrés Zambrano, Sub-Procurador; Ing. Eliceo   | Acta 10/07/2018                  | Concejo Municipal de La Maná   | <a href="#">Resolución Extraordinaria 10 Julio 2018</a> |
| Sesión Extraordinaria  | Sesión Extra Ordinaria del Concejo Municipal de La Maná 31 de Julio 2018 | <a href="#">Acta Sesión Extra Ordinaria 31 Julio 2018</a> | En el Cantón La Maná, hoy martes treinta y uno de julio del año dos mil dieciocho, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ing. Álava Mendoza Maritza Del Rocío; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Concejales y Vicealcalde, respectivamente; y, el Lic. Juan Villamar Cevallos, Alcalde.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General; se encuentran presente además, el Ab. Andrés Zambrano, Sub-Procurador; Ing. Eliceo   | Acta 31/07/2018                  | Concejo Municipal de La Maná   | <a href="#">Resolución Extraordinaria 31 Julio 2018</a> |
| LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS  |  |   |   |                                  | <a href="#">Ordenanzas emitidas por el</a> (nombre completo de la entidad)   |   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |  |   |   |                                  | 09/08/2018   |   |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |  |   |   |                                  | MENSUAL  |   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):   |  |   |   |                                  | SECRETARÍA GENERAL   |   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):   |  |   |   |                                  | AB. CAROLINA MORÁN   |   |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |  |   |   |                                  | <a href="mailto:carolinamoran@lamana.gob.ec">carolinamoran@lamana.gob.ec</a> |   |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:   |  |   |   |                                  | 032 687 122  |   |